

INFORME FINAL DEL PROYECTO PILOTO

**CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES SERIADAS VIGENTES
EXISTENTES EN LAS BIBLIOTECAS DE EDUCACION SUPERIOR**

DOCUMENTO PREPARADO CONJUNTAMENTE POR

**COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION RED NACIONAL DE INFORMACION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (CONICYT) BIBLIOGRAFICA (RENIB)**

**SANTIAGO DE CHILE
MAYO 1989**

SUMARIO

1. INTRODUCCION	1
2. ANTECEDENTES GENERALES	2
2.1 El Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas de CONICYT	2
2.2 La infraestructura computacional y de gestión de RENIB	2
2.3 Participación de la Fundación Andes	3
2.4 Convenios suscritos para desarrollar el Proyecto	3
3. DESARROLLO DEL PROYECTO PILOTO	6
3.1 Objetivos	6
3.2 Participantes del Proyecto	6
3.3 Adopción de políticas y normas.	7
3.4 Metodología	8
3.5 Etapas del Proyecto	10
4. FINANCIAMIENTO	15
4.1 Aporte de Fundación Andes	15
4.2 Aporte de CONICYT	16
4.3 Aporte de RENIB	16
5. ETAPAS A SEGUIR	17
5.1 Perfeccionamiento del Proyecto Piloto	17
5.2 Actualización del catálogo	17
5.3 Aumento de la cobertura del catálogo	18
5.4 Definición de la relación CONICYT/RENIB	18
6. RESULTADOS	18
7. DIFICULTADES	19
7.1 Carencia de conocimiento especializado y de normalización en los datos	19
7.2 Dificultad en la aplicación de la norma NISO Z 39.44	20
7.3 Incumplimiento de los plazos previstos	20
8. CONCLUSIONES	20

INFORME DEL PROYECTO

CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES SERIADAS VIGENTES EXISTENTES EN LAS BIBLIOTECAS DE EDUCACION SUPERIOR

1. INTRODUCCION

Entre los años 1986 y 1988, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT y la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, a través de su Red Nacional de Información Bibliográfica, RENIB, llevaron a cabo un proyecto piloto destinado a desarrollar un Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas vigentes, existentes en Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior.

El Catálogo Colectivo, es una base de datos automatizada que contiene información de cerca de 10.000 títulos de publicaciones periódicas vigentes, existentes en las 24 instituciones de educación superior adscritas al Consejo de Rectores. El catálogo incluye para cada título: la descripción bibliográfica, su ubicación en las diferentes bibliotecas, y la descripción detallada de los volúmenes y números existentes en cada una de ellas.

El Catálogo Colectivo puede ser consultado en línea desde cualquier terminal conectado al nodo central de la Red, o a través de su edición en microfichas. En ambos casos se puede acceder a la información a través del título de la publicación, del nombre de la entidad editora o la materia de que trate la revista. Puede consultarse además, a través del servicio que ofrece "Catálogo Colectivo" en CONICYT, vía teléfono, correspondencia o personalmente.

Para la concreción del proyecto se contó, además de los recursos humanos y de equipamiento de ambas instituciones, con equipos de computación donados por Fundación Andes.

Se presentan a continuación, las diferentes etapas realizadas para la formación de este Catálogo, un análisis del trabajo conjunto y se proponen las actividades necesarias para su actualización.

2. ANTECEDENTES GENERALES

2.1 El Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas de CONICYT

CONICYT mantiene, como una de sus actividades prioritarias, el programa Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas. Este programa está destinado a la mantención y actualización de la información sobre publicaciones periódicas, nacionales y extranjeras existentes en las bibliotecas especializadas chilenas.

Esta actividad data en CONICYT desde el año 1968, fecha en la cual se publicó por primera vez el Catálogo Colectivo Nacional en forma impresa, lo que permitió difundir la información acerca del acervo bibliográfico disponible en el país en materia de publicaciones periódicas.

El catálogo se continuó actualizando en forma manual, incorporando nuevos títulos y bibliotecas. Se publicaron algunos catálogos sectoriales en áreas especializadas tales como: Ciencias Médico-Biológicas, Ciencias Agropecuarias y Forestales e Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente y se organizó un servicio de consulta telefónico y por carta que, en los últimos años, ha proporcionado más de 6.000 respuestas anuales sobre localizaciones de publicaciones seriadas en el país. Sin embargo, el volumen de información aumentó en forma tan considerable que hizo imposible su actualización permanente en forma manual. Ante este hecho, a partir de 1984, CONICYT se preocupó por buscar alternativas de automatización de su Catálogo.

2.2 La infraestructura computacional y de gestión de RENIB

Por otra parte, en 1985 se creó la Red Nacional de Información Bibliográfica, RENIB, como una respuesta a la inquietud presentada ante el Ministerio de Educación por la Comisión de Bibliotecas y Documentación del Consejo de Rectores, en cuanto a la necesidad de contar con una red computacional para las bibliotecas universitarias.

RENIB, consecuente con su objetivo fundamental de formar bases de datos bibliográficas nacionales, convocó en el año 1985 a un grupo de biblioteca-

rios calificados para formar tres comisiones técnicas: Catálogo Colectivo de Monografías, Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas y una Comisión para estudiar el tipo de lenguaje de acceso que debería usarse en las bases de datos. Las Comisiones tenían por objetivo proponer un modelo de aplicación a nivel nacional que estuviera de acuerdo con el escenario de información existente y que fuera consistente con los objetivos de construir estos catálogos colectivos en forma normalizada.

En particular, la Comisión de Publicaciones Periódicas tenía por objetivo estudiar y desarrollar un proyecto para formar el Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas. Principalmente, esta Comisión debió definir las normas y formatos a usar, así como también los procedimientos de recolección, actualización y recuperación de la información.

Esta Comisión logró avanzar en forma significativa en el análisis comparativo de proyectos similares y en las definiciones de algunas normas y políticas generales que sirvieran de base para desarrollar, posteriormente, el proyecto.

El trabajo avanzado por CONICYT, su participación en la Comisión de Publicaciones Seriadas de RENIB, el interés demostrado por la Comisión de Bibliotecas del Consejo de Rectores por que se llevara a cabo el Catálogo, el apoyo de la Superintendencia de Educación, y la infraestructura computacional y de gestión administrativa existentes en RENIB, hicieron posible la firma, en agosto de 1986, de un convenio entre CONICYT y RENIB con el objeto de llevar a cabo en conjunto, un Proyecto Piloto que permitiera producir un catálogo colectivo, circunscrito en una primera etapa, a las publicaciones seriadas que estuvieran vigentes al año 1985 en las instituciones de Educación Superior, adscritas al Consejo de Rectores.

2.3 Participación de la Fundación Andes

Junto con la firma del convenio, RENIB obtuvo de la Fundación Andes la donación de los equipos necesarios para la conexión de CONICYT al computador central de la Red.

2.4 Convenios suscritos para desarrollar el Proyecto

Para la realización del proyecto, se suscribieron dos Convenios, uno entre RENIB y CONICYT y otro entre la Fundación Andes y RENIB.

En el primer Convenio, se definieron las responsabilidades y actividades programadas para cada una de las dos instituciones participantes, en los siguientes términos :

CONICYT se comprometió a :

- "Utilizar la versión del software NOTIS y las posibilidades de aplicación ofrecidas por RENIB".
- "Adoptar las Reglas de Catalogación Angloamericanas, Segunda Edición, para la descripción bibliográfica de las publicaciones periódicas".
- "Utilizar el formato MARC versión NOTIS/RENIB para el ingreso y transferencia de la información bibliográfica".
- "Aceptar las modificaciones desarrolladas por RENIB como resultado del control de calidad ejercido a las bases de datos".
- "Aportar los recursos de información necesarios, tanto de su catálogo manual de publicaciones periódicas, como de la base de datos del International Serials Data System (ISDS), y otros que provengan de las instituciones participantes".
- "Aportar los recursos de personal necesarios para la realización del Proyecto".
- "Administrar el Proyecto, entendido como :
 - Definir, conjuntamente con RENIB, las normas necesarias complementarias a la normativa ya existente. Consultar si es necesario, las decisiones adoptadas a la comunidad profesional, a través de la Comisión Asesora en Bibliotecas y Documentación del Consejo de Rectores u otros organismos intermedios.
 - Diseñar los procedimientos necesarios para la obtención e ingreso de información.
 - Centralizar la recepción de la información proporcionada por los participantes. Seleccionar la información, analizarla y compatibilizar las diferentes formas de registrar los datos bibliográficos y de existencias.
 - Ingresar y/o transferir en forma centralizada la información bibliográfica y de existencias.
 - Mantener actualizada la base de datos, es decir, agregar, modificar o eliminar información.
 - Verificar y autenticar la información bibliográfica y de existencias.
 - Preparar, actualizar y distribuir periódicamente a los participantes, las directrices, manuales de procedimientos y formatos para la recopilación y actualización de la información.
 - Capacitar a los participantes en :
 - Uso de los manuales y formatos establecidos.
 - Aplicación de las normas establecidas.

- Editar el Catálogo de Títulos Vigentes de Publicaciones Periódicas de las Instituciones de Educación Superior."

Por su parte, RENIB se comprometió a:

- "Capacitar al personal de CONICYT que participe en el Proyecto, mediante los siguientes tipos de entrenamiento:
 - Cursos sobre generalidades del NOTIS, en forma teórica y práctica.
 - Entrenamiento a monitores seleccionados por CONICYT en el uso de las normas de la Red, tales como formato MARC, registro mínimo de publicaciones seriadas, autoridades y uso de las diversas aplicaciones del software y su documentación".
- "Facilitar a CONICYT la utilización del software NOTIS a través de los programas de catalogación, autoridades, catálogo en línea y/o recuperación de información en relación con las siguientes funciones:
 - Creación, modificación y eliminación de registros en línea.
 - Duplicación de registros en la base de datos en línea.
 - Transferencia de registros en las cintas MARC de la Biblioteca del Congreso de Washington y de otras que puedan disponerse.
 - Consultas en línea a las bases de datos del proyecto y a las bases de datos de los miembros participantes.
 - Generación de productos impresos (listados, hojas de trabajo, etc.) según sus requerimientos".
- "Traspasar computacionalmente la información de publicaciones periódicas ingresada por los miembros de RENIB al Catálogo Colectivo del Proyecto administrado por CONICYT".
- "Atender las consultas y los problemas de carácter técnico (área de computación y área de bibliotecología) derivados de la utilización del sistema, a través de la Coordinación de RENIB".
- "Entregar en el formato MARC/NOTIS/RENIB cada mes a CONICYT la información registrada en la base de datos del Proyecto en cintas magnéticas como respaldo".
- "Mantener constantemente actualizado a CONICYT en las nuevas versiones del NOTIS".

En el segundo convenio, suscrito entre la Fundación Andes y RENIB, se estableció que ambas instituciones colaborarían para "apoyar el desarrollo de actividades tendientes a enriquecer y actualizar la información sobre publicaciones periódicas existentes en el país, mejorar la recuperación de información y compartir los recursos bibliográficos disponibles, como medio de contribuir al desarrollo de la educación superior", para esto

La Fundación Andes hizo donación a RENIB del equipo computacional y de comunicación necesario para la elaboración del Proyecto Piloto. El equipo consistió en: Una unidad de control; tres terminales, una impresora, 2 modem, 15 cintas magnéticas y la instalación de líneas telefónicas en CONICYT.

RENIB, por su parte se comprometió a llevar a cabo dicho Proyecto Piloto, conjuntamente con CONICYT, de acuerdo con las especificaciones del convenio suscrito entre ambas partes. Durante la duración del convenio para la ejecución del proyecto piloto, CONICYT sería la depositaria de los equipos y debería utilizarlos exclusivamente para este fin.

3. DESARROLLO DEL PROYECTO PILOTO

Este Proyecto Piloto se planteó como un primer paso para probar la metodología de trabajo, los programas computacionales, las normas y procedimientos, y conocer costos reales, de manera de ampliar posteriormente el proyecto a la automatización del Catálogo Colectivo Nacional.

3.1 Objetivos

Los objetivos generales del proyecto fueron:

- Optimizar el acceso a las publicaciones seriadas vigentes, mediante la identificación y localización de las colecciones existentes en las distintas unidades de información pertenecientes a las Instituciones de Educación Superior, adscritas al Consejo de Rectores.
- Contribuir a desarrollar en el país un programa de racionalización de adquisición de publicaciones seriadas para lograr un mejor uso de los recursos destinados a este efecto.

Los objetivos específicos fueron:

- Formar una base de datos con las colecciones de las publicaciones periódicas vigentes al año 1985 en las Instituciones de Educación Superior, adscritas al Consejo de Rectores.
- Probar la metodología de trabajo propuesta, los programas computacionales existentes y evaluar el uso de esta nueva modalidad de Catálogo Colectivo de publicaciones periódicas.

3.2 Participantes del Proyecto

Participaron en el proyecto, las siguientes instituciones de educación superior, adscritas al Consejo de Rectores,:

Instituto Profesional de Chillán, Instituto Profesional de Osorno, Instituto Profesional de Santiago, Instituto Profesional de Valdivia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Arturo Prat, Universidad Austral, Universidad de Antofagasta, Universidad de Atacama, Universidad del Bío Bío, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de la Frontera, Universidad de Magallanes, Universidad Metropolitana, Universidad del Norte, Universidad de Chile, Universidad de Concepción, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Playa Ancha, Universidad de Santiago, Universidad de la Serena, Universidad de Talca, Universidad de Tarapacá y Universidad de Valparaíso.

Estas veinticuatro instituciones, aportaron información acerca de las existencias de colecciones de publicaciones periódicas en ciento setenta y ocho (178) bibliotecas. Al finalizar el Proyecto las bibliotecas participantes se redujeron a ciento sesenta y nueve (169).

3.3 Adopción de políticas y normas.

Con el objeto de trabajar en forma cooperativa se adoptaron políticas generales y normas específicas dentro de los parámetros nacionales e internacionales aceptados para el intercambio de información.

Para el ingreso de títulos se aplicaron las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2a. edición y el Formato MARC desarrollado por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, formato disponible a través de RENIB.

Para la graficación de existencias se utilizó la norma NISO Z 39.44, la cual había aparecido recientemente en Estados Unidos como un estándar internacional.

Para el acceso por materias a los registros bibliográficos del catálogo se adoptó el sistema LEMB/RENIB, que es el usado para todos los catálogos de la Red.

3.4 Metodología

La primera etapa de la creación del Catálogo Colectivo consistió en la obtención, desde las bibliotecas participantes, de la información relativa a las colecciones de publicaciones seriadas que cada una de ellas poseía.

Para esto era necesario recibir, por parte de los participantes, datos acerca de la identificación de cada uno de los títulos, su localización y el detalle de las existencias, o sea, año, volúmenes, números, etc. disponibles de cada título.

Desde un comienzo, y de acuerdo a los convenios existentes, la administración del proyecto se realizó a través de CONICYT. Esto significaba ser el nexo entre las instituciones participantes para la adopción de las políticas, capacitar al personal de esas instituciones, centralizar la recepción de la información enviada por las instituciones, procesar y generar los productos impresos.

La primera actividad fue convocar a dos reuniones de trabajo en CONICYT, en la primera asistieron la totalidad de los directores de las bibliotecas de las instituciones participantes y, en la segunda, el personal especializado de las hemerotecas así como personal especializado de RENIB y CONICYT. En estas reuniones, se discutieron detalles del proyecto, se entregaron las normas a utilizar, se explicaron los criterios generales respecto al tipo de información a incluir, y se definió el sistema mediante el cual cada institución enviaría su información.

Se acordó la siguiente metodología:

- 1º Cada una de las instituciones participantes, enviaría su información centralizadamente a CONICYT.
- 2º En cada institución se nombró a una persona responsable de la recopilación y control de calidad de la información enviada.
- 3º La información sería remitida, de acuerdo con las posibilidades de cada institución, de una de las siguientes maneras: fotocopia de las fichas de registro de publicaciones periódicas; copia de los listados computacionales, siempre que éstos contuvieran la información mínima solicitada; listados producidos por cada institución de acuerdo con las normas adoptadas o los soportes magnéticos de los catálogos computarizados producidos por las diferentes instituciones.

Se programaron además, dos cursos para el personal de las hemerotecas de las instituciones participantes: Uno en la Universidad de Concepción, donde

asistieron los representantes de las bibliotecas de la zona sur, y otro en la Universidad del Norte, en la que participaron las especialistas de la zona norte.

Para iniciar el proyecto, RENIB formó una base de datos de prueba con la información proveniente de un listado computacional preliminar realizado por la Universidad de Concepción a solicitud del Consejo de Rectores, el cual incluía los títulos existentes en las universidades y su ubicación.

A medida que se fué recibiendo la información de las instituciones participantes, se realizaron las siguientes tareas:

- Revisión de los títulos en la base de datos de prueba;
- Revisión de los títulos en las otras bases de datos creadas en la Red;
- Revisión de los títulos en la base de datos de la Library of Congress de los Estados Unidos, que incluye información detallada de aproximadamente 600.000 títulos de Publicaciones Seriadas, lo que permitió duplicar una gran cantidad de registros y acelerar el proceso de creación de la base de datos.
- Creación de los registros no encontrados en ninguna de las bases de datos existentes.

En una primera etapa, al registro bibliográfico se le agregó el dato acerca de la Biblioteca que poseía ese título. Posteriormente, se agregó la información detallada de las existencias, número a número.

A fin de cumplir con los plazos estipulados en el proyecto y no alargarlo en exceso, RENIB propuso trabajar conjuntamente con CONICYT en el ingreso de los datos, especialmente el correspondiente a las existencias.

De esta forma, se reformularon las formas de trabajo, se midieron tiempos y rendimientos, y se decidió reforzar el equipo de trabajo con personal externo, contratado por CONICYT y alumnos de la Escuela de Bibliotecología del Instituto Profesional de Santiago que colaboraron con el personal de RENIB.

Se hizo necesario probar diversas metodologías de manera de mejorar los rendimientos en el ingreso de la información. Por este motivo parte de la información se ingresó en CONICYT, otra en RENIB, e incluso se recurrió a la colaboración de personal de las bibliotecas participantes, quienes también incorporaron parte de sus propios datos. En algunos casos se siguieron secuencias para el ingreso y revisión, en otros, se realizaron trabajos en paralelo y también, se realizaron actividades complementarias.

3.5 Etapas del Proyecto

El Proyecto se inició en el mes de agosto de 1986 y tenía un período estimado de ejecución de quince meses. Este plazo debió prorrogarse en forma adicional por trece meses, hasta diciembre de 1988. Las razones de esta prórroga obedecen principalmente al tiempo dedicado a la etapa de entrenamiento de las unidades participantes, la no contratación, por parte de CONICYT, del personal necesario para lograr el objetivo en los quince meses propuestos y al atraso, de parte, de las instituciones involucradas, con los plazos fijados para la entrega de la información.

El Proyecto contempló las siguientes etapas :

a. Capacitación al personal del Proyecto

(Agosto-Diciembre 1986)

- Entrenamiento por parte de RENIB a CONICYT, en el sistema computacional NOTIS y en el uso del formato MARC.
- Aprendizaje en forma conjunta de la norma de graficación de existencias, acerca de cuyo uso no había experiencia en el país. Debió ser traducida y publicada a través de CONICYT, con el objeto de que estuviera disponible para los participantes.

b. Entrenamiento a las unidades participantes

(Diciembre 1986-Marzo 1987)

• Santiago

CONICYT realizó en Santiago reuniones generales para informar sobre las políticas adoptadas, los plazos y las metodologías a seguir en el envío de la información en cuanto a los títulos, localizaciones y descripción de existencias.

• Regiones

CONICYT realizó dos cursos/talleres sobre tratamiento de publicaciones seriadas, en Concepción y en Antofagasta a los que asistieron representantes de las bibliotecas participantes de la zona sur y norte respectivamente, con capacitación detallada en cuanto a catalogación de publicaciones seriadas, al uso del formato MARC y a cómo debía enviarse la información en cuanto a la descripción de los títulos y graficación de las existencias de cada biblioteca, de acuerdo a las normas adoptadas.

- RENIB realizó un entrenamiento personal especial en sus dependencias para los participantes que quisieron ingresar directamente en línea su colección.

c. Recopilación de la información

(Fechas previstas: Agosto 1986-Abril 1987. Fechas reales: Enero 1987-Diciembre 1987)

Esta actividad recayó en CONICYT, donde se centralizó la recepción de la información y se definieron los criterios de selección de las publicaciones seriadas que se ingresarían a la base de datos y los procedimientos para la recopilación de la información de acuerdo a las modalidades explicadas en el punto 3.4 Metodología. Durante el período de recolección e ingreso de información, se mantuvo contacto permanente con las universidades para solucionar problemas y proponer alternativas.

d. Formación de la Base de Datos

(Fechas previstas: Octubre 1986-Diciembre 1987. Fechas reales: Octubre 1986-Agosto 1988)

- Base de datos inicial : ingreso de títulos

La creación de la base de datos que contendría un total aproximado de diez mil (10.000) títulos únicos, se comenzó en RENIB, con la duplicación de registros desde las cintas MARC, tomando como base los títulos del listado preliminar de la Universidad de Concepción, que dió como resultado un total de 3.760 registros encontrados. Se crearon además conjuntamente con CONICYT un total aproximado de 2.000 registros de títulos con datos mínimos.

CONICYT, por su parte, basándose en los registros ya duplicados confrontó cada uno de estos 3.760 títulos con la información recibida por las bibliotecas y modificó sus localizaciones de acuerdo a los nuevos códigos estipulados para las bibliotecas, duplicó y creó los títulos que no correspondían con este ingreso inicial sumando aproximadamente 4.500 registros.

La base de datos formada a partir de las duplicaciones de registros catalogados en las cintas MARC, debieron ser modificados en los siguientes aspectos :

- Normalización de puntos de acceso, incluyendo traducción de encabezamientos de materia.

- Traducción de notas
- Normalización de registros bibliográficos catalogados originalmente en reglas uno convirtiéndolos a las reglas propuestas en la 2a. edición.

La información ya existente e ingresada en CONICYT, se verificó con la investigación de los títulos, principalmente, en la base de datos del International Serials Data System, ISDS, edición en microfichas disponible en CONICYT, además de otros catálogos colectivos de respaldo.

- Ingreso de localizaciones

Previo al ingreso de localizaciones, CONICYT solicitó a cada una de las instituciones participantes un listado con los códigos usados para sus bibliotecas para normalizarlos, los que fueron posteriormente enviados para su conocimiento y revisión antes de ser ingresados definitivamente.

Este ingreso se realizó en CONICYT paralelamente con el ingreso de todos los títulos informados por las bibliotecas participantes, lo que alcanzó a aproximadamente 20.000 localizaciones.

A partir de esta primera etapa, sabiendo en qué bibliotecas estaban los títulos que conformaban la base de datos, se pudo proporcionar, desde los inicios del Proyecto, un primer nivel de información a los usuarios, acerca de la existencia y ubicación de publicaciones periódicas.

- Ingreso de las colecciones (existencias)

El ingreso de existencias fue la etapa más larga y más compleja debido principalmente a la escasa normalización de los registros de existencias enviados por las bibliotecas participantes.

Debido a las diversas modalidades en que se recibió la información, los registros enviados por las bibliotecas tuvieron que transcribirse a la norma adoptada, tanto en CONICYT como en RENIB.

Algunas bibliotecas enviaron sus registros ya transcritos, los cuales, muchas veces contenían errores, lo que significó realizar también un trabajo adicional, de comprobación de los mismos.

La etapa de ingreso de información a la base de datos se dividió entre ambas instituciones para lograr cumplir con el plazo de término adicional reprogramado. Esto ocasionó duplicidad de algunos registros bibliográficos, lo que

significó realizar algunos procedimientos extras de trasposos de localizaciones y existencias.

Un caso aparte lo constituyó el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Chile, quien posee un Catálogo Colectivo automatizado, con normas distintas a las que adoptó el Proyecto. En este caso se hizo una excepción, y se aceptó la información a un nivel de detalle distinto al utilizado, dado a que por su número de títulos y de bibliotecas participantes, era imposible que se pudiera rehacer la información en esta primera etapa. Debido a problemas de costo para la conversión de formatos, se decidió ingresar la información de esta Universidad al final del Proyecto, así un gran porcentaje de los títulos estaban ya ingresados. A partir de la cinta, se efectuó, un listado con aproximadamente 800 títulos faltantes los que se ingresaron a través de practicantes voluntarios de digitación. Para esta Universidad, las existencias se ingresaron solamente con el dato cronológico, pero se le aplicó la puntuación definida por la norma para la graficación de las existencias.

A continuación se detalla el registros de existencias:

INSTITUCIONES	Nº BIBLIOTECAS	EXISTENCIAS
Univ. de Chile	56	3.677
Pontif. Univ. Católica	15	4.020
Univ. de Concepción	14	4.055
Univ. Católica Valparaíso	17	968
Univ. T. F. Santa María	4	989
Univ. de Santiago de Chile	18	700
Univ. Austral de Chile	1	1.540
Univ. del Norte	3	532
Univ. de Valparaíso	7	794
Univ. de Antofagasta	5	537
Univ. de La Serena	1	226
Univ. del Bío-Bío	1	122
Univ. de La Frontera	3	323
Univ. de Magallanes	3	314
Univ. de Talca	2	180
Univ. de Atacama	1	65
Univ. de Tarapacá	6	606
Univ. Arturo Prat	1	141
Univ. Metropolitana	3	179
Univ. de Playa Ancha	1	90
Inst. Prof. Santiago	3	174
Inst. Prof. Chillán	1	152

Inst. Prof. Valdivia	1	7
Inst. Prof. Osorno	2	100
	----	-----
TOTAL	169	20.491

e. Corrección y validación de la información

(Fecha prevista: Noviembre-Diciembre 1987. Fechas reales: Septiembre-
Noviembre 1988)

Para validar y corregir la información ingresada, RENIB emitió diversos listados que facilitaron esta tarea. Antes de la edición final del Catálogo se produjeron listados para cada biblioteca participante con sus propios registros para su revisión y posterior corrección final en la base de datos.

CONICYT, por su parte,

- Modificó los registros bibliográficos catalogados originalmente por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, de acuerdo a la regla usada.
- Tradujo notas, principalmente notas generales, notas de organismo editor, notas de idioma y notas sobre numeración de la publicación seriada.
- Hizo los trasposos de localizaciones y existencias necesarios de los registros que figuraban dos veces en la base de datos.
- Normalizó entradas de título.
- Investigó y completó la información de los títulos ingresados en la última etapa y que contenían datos mínimos.
- Realizó, para la mayoría de los títulos, su investigación bibliográfica, entendiéndose por ésto, la búsqueda en las microfichas del ISDS para validarlos y completar sus datos.
- Corrigió registros bibliográficos y existencias, detectados en línea.

Por su parte, en RENIB se realizaron los siguientes trabajos adicionales que contribuirían a un mejoramiento y consistencia de la base de datos.

- Corrección de existencias de volúmenes a partir de listados.
- Corrección de datos bibliográficos y volúmenes a partir de listados.
- Corrección y normalización de autores corporativos a partir de listados de índices.
- Corrección de campos de título a partir de índices de títulos para detectar duplicaciones y referencias innecesarias.
- Traducción de encabezamientos de materia del inglés al español a partir de listados de índices de materia, para lograr la recuperación por índices de materia.

- Asignación del Número de Clasificación Dewey en los registros con encabezamientos de materia y sin número de clasificación, lo cual permite emitir listados por áreas temáticas.
- Revisión en línea de registros bibliográficos y traducción de notas.

f. Impresión y Microfilmación

(Fecha prevista: Enero 1988. Fecha real: Diciembre 1988)

Los programas para imprimir la base de datos y los índices se desarrollaron en RENIB, de acuerdo a los requerimientos definidos conjuntamente con CONICYT. Una vez aprobados los listados impresos, se preparó la cinta para microfilmear el catálogo, el cual fue efectuado por la empresa COMICROM.

El catálogo en microfichas, compuesto de 17 microfichas, cuenta con la información completa del catálogo en línea y tres índices: título, editor/título y materia/título.

CONICYT financió la edición y distribuyó el Catálogo a las instituciones participantes y a las instituciones de América Latina, a cargo de proyectos similares.

4. FINANCIAMIENTO

El financiamiento para ejecutar el Proyecto Piloto fue absorbido por CONICYT y RENIB, más el valioso aporte de la Fundación Andes.

4.1 Fundación Andes :

- Donó el equipamiento computacional necesario para la conexión de CONICYT a RENIB: Instalación de la línea dedicada, una estación terminal y tres pantallas adicionales.

4.2 CONICYT absorbió los siguientes costos :

- Entrenamiento:

- Gastos de traslado y estadía de un profesional a Concepción y Antofagasta
- Materiales para la publicación de los materiales didácticos.

- Personal :

- 2 bibliotecarios profesionales, tiempo completo, durante toda la duración del proyecto
- 2 digitadores durante 3 meses
- 1 secretaria especializada, tiempo completo, durante la toda la duración del proyecto.

- Materiales

- Publicación y distribución de la Norma NISO.
- Publicación y distribución del Catálogo en microfichas.
- Papel para confeccionar los listados en RENIB.
- Gastos de administración del proyecto.

4.3 RENIB absorbió los costos de :

- Personal

- 2 bibliotecarios durante, aproximadamente, 8 meses
- 2 digitadores durante, aproximadamente, 4 meses
- 6 alumnos de la escuela de bibliotecología, por 6 horas semanales durante 6 meses
- 2 personas (1 ingeniero y 1 programador) en diseño y preparación de programas, durante, aproximadamente, 6 meses.

Computación

- Software especializado NOTIS instalado en IBM 937~~6~~- mod. 40.
- 5 terminales promedio durante 6 meses
- Utilización de disco de 28 Mb

5. ETAPAS A SEGUIR

5.1 Perfeccionamiento del Proyecto Piloto

El Catálogo Colectivo presenta algunos problemas que requieren ser abordados a la brevedad, con la siguiente prioridad:

- 1º Completar la asignación de encabezamientos de materia.
- 2º Normalizar aproximadamente un 35% de los títulos, pues no tienen el registro bibliográfico de acuerdo a las reglas angloamericanas dos.
- 3º Completar datos bibliográficos.

5.2 Actualización del catálogo

Existe urgente necesidad de definir una metodología de trabajo para la etapa de actualización del catálogo que considere, tanto a las bibliotecas que están en línea como a las que no lo están

En reunión sostenida con los directivos de las instituciones miembros de RENIB y CONICYT, el 13 de diciembre de 1988, se concluyó en la necesidad de mantener simultáneamente:

- el Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas en línea, como responsabilidad de CONICYT
- el Catálogo Colectivo integrado en línea de los miembros de RENIB, en el que se incluyen todo tipo de materiales - libros, revistas, audiovisuales, artículos de revistas, etc. sabiendo que la información correspondiente a publicaciones periódicas, estará duplicada.

Para lograr la convivencia de estos dos catálogos, ingresando sólo una vez los datos, RENIB deberá traspasar computacionalmente la información ingresada por cada miembro en su propio archivo, al Catálogo Colectivo de CONICYT, en forma periódica.

Esto significa que las bibliotecas miembro de RENIB, se responsabilizan, a partir de una fecha que debe acordarse, de la actualización de los datos correspondientes a sus propias colecciones. Para estos efectos, RENIB duplicará, la parte de la base de datos de catálogo colectivo, correspondiente a cada institución.

Cada institución miembro, además, decidirá si mantiene en línea sólo el registro de los títulos vigentes, o si amplía la cobertura a los títulos no vigentes.

Para las instituciones que no son miembros de RENIB, CONICYT continuará actualizando los datos correspondientes, con el sistema diseñado para el Proyecto Piloto, con las modificaciones necesarias.

De esta manera habrá dos catálogos: El Catálogo Colectivo CONICYT (CC) que se actualizará al menos una vez al año y, a partir del cual se producirán las microfichas actualizadas y, el Catálogo RENIB que estará compuesto por los archivos de las instituciones que están en línea (UC, UT, CV, etc) más una institución ficticia, PS, que agrupará a las instituciones que no están en línea y cuya actualización será responsabilidad de CONICYT.

5.3 Aumentar la cobertura del catálogo

Será responsabilidad de CONICYT:

- Ampliar el Catálogo hacia otras bibliotecas especializadas del país incorporando sus suscripciones vigentes (Sector Gobierno, Organismos internacionales, Bibliotecas especializadas, etc.).

Será responsabilidad de los miembros de RENIB:

- Completar la información existente, incorporando los títulos de publicaciones seriadas no vigentes.

5.4 Definir la relación CONICYT/RENIB

Dado que RENIB intervino en procesos y actividades adicionales no estipulados en el convenio original del Proyecto Piloto, es necesario redefinirlo en función de trabajo, deberes y responsabilidades de las partes, así como también, en lo que se refiere al financiamiento.

6. RESULTADOS

- El país cuenta con una base de datos automatizada de publicaciones seriadas vigentes existentes en las bibliotecas de las instituciones de educación superior.

- Se entrega servicio óptimo y dinámico de consultas a todo aquel interesado en información de revistas científicas y tecnológicas. Este servicio se complementa con la búsqueda en el catálogo colectivo manual (en fichas).
- Se cuenta con un equipo de trabajo capacitado para desarrollar las actividades que implica mantener y ampliar una base de datos normalizada y actualizada.
- Se cuenta con la información necesaria para optimizar el uso, adquisición y evaluación de las colecciones de publicaciones seriadas en el país.
- Se posee conocimiento y experiencia en el uso de normas, procedimientos, metodologías, etc., requisitos indispensables para emprender etapas futuras del Catálogo.
- Se cuenta con información más precisa relativa a costos y tiempos involucrados, lo que contribuirá a dimensionar las fases futuras del Catálogo Colectivo Nacional.

7. DIFICULTADES

7.1 Carencia de conocimiento especializado y de normalización en los datos :

La falta de conocimiento en cuanto al tratamiento y descripción catalográfica en el país, fue uno de los mayores problemas enfrentados por el Proyecto. Esto se hizo patente en la falta de normalización tanto para la identificación de los títulos, como en la anarquía en la mantención de los registros de publicaciones seriadas en cada biblioteca.

Este problema incidió directamente en el incumplimiento de los plazos establecidos, debido a que la información enviada, tenía problemas graves de identificación y mostraba una falta de conocimiento de las normas vigentes. Esto significó una permanente interacción con las unidades, para interpretar adecuadamente la información recibida en diversas modalidades, hasta lograr un patrón común.

7.2 Aplicación de la norma NISO Z 39.44

Esta norma, creada en los Estados Unidos está orientada al registro de colecciones, casi siempre completas completas, lo que es una realidad diferente a la de Chile, puesto que las colecciones presentan grandes vacíos. Esta situación hizo muy engorrosa la aplicación de la norma.

7.3 Incumplimiento de los plazos previstos

El desconocimiento de la magnitud del problema a los inicios del proyecto, como también el hecho de no contar con todos los recursos humanos necesarios para el desarrollo del mismo, significó que no se cumplieran los plazos previstos.

Otra variable que incidió en el incremento del tiempo dedicado al Proyecto fue la dificultad de homologar los grupos de trabajo de las distintas instituciones, frente a un problema que contenía desafíos tecnológicos de envergadura.

Otras circunstancias que incidieron en los plazos previstos fueron :

- Aprendizaje y uso del software involucrado (NOTIS).
- Análisis y estudio de procedimientos en cuanto a aplicación de nuevas normas y formatos para el procesamiento de publicaciones seriadas.
- Algunas decisiones tomadas, debieron ser cambiadas cuando ya había comenzado el ingreso de la información.
- Hubo dificultades en la parte correspondiente a catalogación, ya que no siempre se dispuso de toda la información mínima requerida para tales efectos.
- Imposibilidad de usar las cintas ISDS para la investigación de los títulos de las publicaciones seriadas, lo que obligó al uso de las microfichas como fuente de información.
- La no disponibilidad de recursos humanos dimensionados acorde con el tiempo requerido para la ejecución del Proyecto.

8. CONCLUSIONES

A pesar de las dificultades ya mencionadas y problemas que hubo que resolver, podemos decir que se logró cumplir con los objetivos propuestos en el Proyecto.

Para que este esfuerzo conjunto de todas las instituciones involucradas en el Proyecto, siga siendo de utilidad para la comunidad nacional, es preciso contar con un programa permanente de mantención y actualización del Catálogo Colectivo, de otra manera los recursos invertidos en esta oportunidad se habrán perdido.